

**A propósito de Jelin, Elizabeth (2017). La lucha por el pasado: Cómo construimos la memoria social. 1 edición. Ciudad autónoma de Buenos Aires. Siglo XXI Editores. Argentina. 304 P. ISBN 978-987-629-7486.**

Ignacio Moretti<sup>1</sup>

Universidad de Buenos Aires (UBA)

Argentina

Trabajo original autorizado para su primera publicación en la Revista RIHUMSO y su difusión y publicación electrónica a través de diversos portales científicos

Ignacio Moretti (2019) “A propósito de Jelin, Elizabeth (2017). La lucha por el pasado: Cómo construimos la memoria social. 1 edición. Ciudad autónoma de Buenos Aires. Siglo XXI Editores. Argentina. 304 P. ISBN 978-987-629-7486” en RIHUMSO n° 15, año 8 (15 de Mayo de 2019 al 14 de Noviembre de 2019) pp. 107-113 ISSN 2250-8139

Toda rememoración del pasado dista de ser un registro pacífico, inocente, sin sobresaltos, ya que no se trata simplemente del pasado, sino de las diversas formas, registros y estrategias a través y mediante las cuales los sujetos sociales edifican un sentido para dicho “pasado”. Un pasado que lejos de permanecer inmóvil, suturado u obturado en su sentido, se reactualiza en diálogo con el presente y con un futuro anhelado. Así, la(s) memoria(s), en su devenir plenamente activo, remite al proceso de elaboración y reelaboración constante de los actores sociales en escenarios de disputas y confrontación sobre la dimensión pública de dicha elucidación. Reyertas que remiten a que todo ejercicio de la memoria es selectivo por definición: para que ciertos hechos sean evocados, fijados y reconocidos en voz alta, otros deben ser invisibilizados, borrados y olvidados. Justamente, este es el trasfondo de la batalla por el sentido del

---

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencia Política (UBA). DEA en Política y Economía (IDAES-UNSAM). Magister en Ciencia Política (IDAES-UNSAM). Doctorando en Ciencias Sociales (UBA). Docente e Investigador de la Carrera de Ciencia Política (FSOC-UBA). Email: lic\_moretti@yahoo.com.ar

quehacer histórico: la lucha por la determinación sobre qué hechos preservar y cuáles desterrar de la memoria pública.

En este marco de abordaje investigativo sobre las diversas luchas sociales por las memorias, se inscribe el reciente trabajo de Elizabeth Jelin<sup>2</sup>, *La lucha por el pasado: Cómo construimos la memoria social*. Investigadora pionera del nuevo campo de estudios acerca de las memorias desde una perspectiva social de anclaje latinoamericano, además de sus abordajes sobre las problemáticas de la familia, género y nuevos movimientos sociales. Temáticas que terminan por entrelazarse al interior del desarrollo de los propios campos de estudios en Latinoamérica.

Este trabajo justamente es el resultado sistematizado de las investigaciones y abordajes realizados durante tres décadas por la investigadora y autora, inscribiéndolas e inscribiéndose dentro de la propia biografía personal y del desarrollo de un nuevo campo de estudios a nivel latinoamericano. De esta forma, no se trata de un libro de coyuntura sino de un transcurrir acerca de la historización de las memorias, entendiéndola como una trama eminentemente dinámica, que acaece en múltiples temporalidades. Los sentidos del pasado y su memoria se convierten, entonces, en el objeto mismo de luchas sociales y políticas, de allí el carácter conflictivo de las memorias, desplegadas siempre en escenarios de confrontación y contraposición de sentidos en relación con el pasado. Sin embargo, se trata de un texto que, como muy bien indica en el último capítulo, es parido en tiempos turbulentos, plagados de intentos y llamamientos para una reconciliación nacional sobre la base del olvido y el silencio. Este libro es, también, una disputa contra esos conatos que buscan encapsular las memorias a través de una nueva búsqueda de “normalidad” y “armonía”, reduciendo así su visibilidad y vigencia.

Con dicha finalidad, el libro plantea, como lo indica la propia Jelin, la hibridez como modo de escritura, combinando lo eminentemente académico, con el compromiso político y la

---

<sup>2</sup>Para algunas referencias sobre su frondosa literatura ver: Jelin, E. (2010). Perspectivas y desarrollos convergentes: derechos humanos, memoria y género en las ciencias sociales latinoamericanas. En Bohoslavsky, Ernesto, Marina Franco, Mariana Iglesias y Daniel Lvovich (comps.), *Problemas de historia reciente del Cono Sur*. (pp. 57-80). Bs As: Prometeo –UNGS; Jelin, E. (2010). ¿Víctimas, familiares o ciudadanos/as? Las luchas por la legitimidad de la palabra. En Emilio Crenzel, ed., *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*. Bs As: Editorial Biblíos; Jelin, E. (2008). La justicia después del juicio: Legados y desafíos en la Argentina postdictatorial. En Carlos Fico, Marieta de Moraes Ferreira, María P. Araujo and Samantha Viz Quadrat, eds., *Ditadura e democracia en América Latina. Balanco histórico e perspectivas*. Rio de Janeiro: FGV Editora; Jelin, E. (2008). ¿Quiénes? ¿Cuándo? ¿Para qué? Actores y escenarios de las memorias. En Ricard Vinyes, ed., *El estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Barcelona:RBA; Jelin, E. (2007). La conflictiva y nunca acabada mirada sobre el pasado. En Marina Franco y Florencia Levin, eds., *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Bs As: Paidós; Jelin, E. y Kaufman, S. Ed. (2006). *Subjetividad y figuras de la memoria*. Madrid/Bs .As.: Siglo XXI; y Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid/Bs As: Siglo XXI.

propia subjetividad y autoreferencialidad de la autora. Emerge así un tono de intimidad, casi autobiográfico, donde se recorren los trasfondos del desarrollo investigativo, entrelazándose de modo magistral la impronta personal con el propio devenir de un campo de estudios. Esta tonalidad en la escritura se entreteje con un abordaje multidimensional del campo en cuestión: enfoques conceptuales variados, estudios de caso, aplicaciones empíricas, bases normativas, problemáticas conceptuales y metodológicas, a través de un prisma general latinoamericano y, particularmente, argentino.

De esta forma, a través de 8 capítulos, Elizabeth Jelin nos propone un desafío fuera de lo común: reconstruir el nacimiento y desarrollo de un campo de estudios como el de las memorias a través de la misma puesta en práctica de la metodología investigativa propia de dicho campo, aprovechando el propio triple rol de la autora: Pionera del campo, Intelectual y Testigo.

El primer capítulo se centra en el análisis histórico acerca de cómo las diversas sociedades –específicamente algunos países del Cono Sur - enfrentan y elaboran sus pasados recientes de violencia política y terrorismo de estado. De esta forma, Jelin muestra cómo a partir de la transición política en el Cono Sur, las luchas por la memoria y por el sentido del pasado se convirtieron en un campo nuevo de acción social y, más puntualmente, los derechos humanos como principio fundante de la transición democrática. Al interior de esta novedosa cosmovisión, para la autora la revolución paradigmática se estructura alrededor del surgimiento de una nueva interpretación y resignificación de la violencia en tanto violación de los derechos humanos. Emerge un nuevo imperativo cultural: “recordar para no repetir”, y con él, nuevos movimientos sociales, específicamente aquellos relacionados con la defensa de los DD. HH. cobran visibilidad pública.

El segundo capítulo nos enfrenta, por un lado, a las múltiples ramificaciones e interrelaciones que posee el nuevo campo de estudios de las memorias con otros campos como el referido a los estudios de género, sopesándolos como campos interdisciplinarios y, por otro lado, con la necesaria materialidad (luchas específicas, actores sociales y políticos), que articula el propio proceso de constitución histórica de dicho campo.

Dicha materialidad o sustrato histórico se recorre con maestría en el capítulo n°3 a través del actor prototípico por antonomasia de este proceso: el movimiento de derechos humanos. Se evidencia cómo los marcos de inteligibilidad y legitimación social, cultural

y política, por definición mutantes, impactan y retroalimentan los marcos de acción, visibilidad, demandas y prácticas de este actor novedoso. Así, este apartado transita lo que podríamos conceptualizar como 5 momentos o tiempos: Un primer tiempo signado por las propias condiciones de violencia política de su momento fundacional en los años 70, estableciéndose como espacio de denuncia pública, contención y solidaridad con la enarbolación de la consigna “Aparición con vida” y con la visibilidad ganada a través de los hitos de la entrega del Premio Nobel de la Paz a Adolfo Perez Esquivel, y las primeras manifestaciones y marchas en 1981 y 1982. Un segundo momento donde la batalla por la memoria se entrelaza con las luchas por la ciudadanía en momentos de la transición democrática, por intermedio de la definición de la violencia estatal como violaciones de derechos humanos y conjugando la verdad con la justicia en un nuevo marco de institucionalización de los DD. HH. Un tercer tiempo de repliegue o hibernación relativa cuyo punto de partida puede señalarse en las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y los indultos. El cuarto momento se refiere a la apertura de un nuevo ciclo a partir de una creciente iniciativa y proactividad de parte del Estado, interpelando al campo de las memorias con vitalidad y produciendo cambios de ejes, tareas y acciones por parte del movimiento de derechos humanos. Finalmente, el capítulo nos enfrenta al tiempo actual, uno signado por la incertidumbre y la inquietud de un marco de proliferación de tentativas estatales y discursos sociales tendientes a obturar el camino de la Memoria, Verdad y Justicia para dar paso a la unión y reconciliación nacional.

El cuarto apartado da paso a un mayor nivel de especificidad en esta historización y análisis de las prácticas sociales de las luchas por la memoria: las marcas de recordación y homenaje, en tanto políticas de memorialización pública y oficial. De esta forma, las conmemoraciones en calendarios oficiales, sitios de la memoria, monumentos, archivos y museos son los vehículos para expresar ese deber de memoria –establecido como imperativo ético y cultural-. Pero la significación y relevancia de dicha materialidad no se agota en la representación del horror vivido o como acción de reparación histórica sino que estas políticas de homenaje y rituales públicos de conmemoración, también se sopesan como reconocimientos simbólicos y como correa de transmisión pedagógica hacia el futuro. Estas marcas materializan el pasado no solo como expresión de este sino como visualización pública de lo silenciado u olvidado, núcleo central de una forma de interpelar el propio futuro.

Seguidamente, Elizabeth Jelin se adentra en las modalidades de reclamo y legitimación de los actores sociales, específicamente el caso argentino a través del lente de la

relación entre el movimiento de derechos humanos y el familismo y maternalismo, que expresan acabadamente las Madres de Plaza de Mayo. Por intermedio de este prisma, Jelin explicita y pone en discusión la centralidad del afectado directo en el movimiento de derechos humanos y el rol de la Mujer al interior del dicho actor. La edificación fundante de una forma de memoria excluyente en términos de la autora, donde la preeminencia de los lazos familiares (Madres, Abuelas, H.I.J.O.S, Familiares) como criterio de legitimación y veracidad para fijar agenda y ser audible trae consigo un problema y un desafío: ¿Hay espacio para un enfoque más inclusivo, donde se pase de una autoridad simbólica intransferible a otra más universal, anclada en la categoría de ciudadanía?

Retomando lo introducido en el capítulo 2, el quinto apartado bucea en una temática que en la última década ha tomado relevancia: la violencia sexual como práctica represiva específica. La necesaria revisión de la última dictadura cívico-militar con perspectiva de género vuelve obligatoria la resignificación y reconceptualización de la violencia sexual y de género, como prácticas específicas catalogadas como crímenes de lesa humanidad. Esta nueva mirada es posible no solo por esta imbricación entre perspectiva de género y estudios sobre la memoria, sino también por mutaciones en los marcos interpretativos existentes, donde la Corte Penal Internacional y diversos Tribunales Internacionales reconocen a la violación bajo este parámetro. Asimismo, este abordaje da paso a una multiplicidad de problemas y complejidades legales y metodológicas, especialmente relacionadas con el lugar del testimonio, pero también a una necesaria ampliación de lo que hasta ahora era reconocida como la actuación materializada sobre los cuerpos por parte de la dictadura latinoamericana, incorporando con entidad propia a las diversas formas de violencia y tortura sexual: violaciones, desnudez forzada, manoseos, entre otras.

El capítulo 7 profundiza el análisis sobre el lugar del testimonio personal, la subjetividad, en las memorias del pasado reciente. La autora no solo reconoce su importancia decisiva en términos de involucramiento, participación y potencia simbólica, sino que también incorpora a dicha elucidación las complejidades propias del testimonio: múltiples temporalidades, niveles y capas de esas narrativas personales, debiendo enhebrar el tiempo histórico, el tiempo biográfico y el tiempo histórico-cultural del testimonio. Laberintos conceptuales y metodológicos que deben ser abordados y analizados en profundidad al interior del campo.

El último capítulo, Jelin lo refiere a un diagnóstico a la vez que una agenda para el futuro del campo de estudios sobre las memorias. Así, la interrogación sobre la relación entre el deber de la memoria y el afianzamiento de la democracia se constituye en el eje del capítulo. ¿Es condición necesaria para la construcción democrática una política activa de memoria sobre el pasado reciente? Ciertamente, las experiencias existentes demuestran vinculaciones (no lineales ni directas) entre las maneras de elaborar el pasado reciente y la conformación de instituciones más democráticas. Sin embargo, la autora propone que dicha senda relacional se fortalecerá en la medida en que se pueda ampliar la lógica y la agenda de los derechos humanos a un cúmulo de acciones y experiencias, que trascienda a las violaciones ocurridas en la última dictadura cívico-militar, a través de una prisma más universal de ciudadanía y teniendo al sistema pedagógico-educativo como vehículo principal de construcción democrática basada en la memoria<sup>3</sup>.

El recorrido conceptual e histórico que nos propone Elizabeth Jelines es un trabajo arduo y exigente: retratar tres décadas de constitución de un nuevo campo de estudios como el de las memorias sociales. Toda pretensión de completud en un recorrido como el que se ensaya es infructuoso, más tratándose de un campo tan prolífico, multidimensional y ramificado, como el abordado. Sin embargo, justamente quizás aquí radique una de las mayores riquezas del texto al mostrar al campo en constante dinamismo e interpelado por múltiples problemáticas y limitaciones, así como surcado por numerosas tensiones propias del carácter inherentemente conflictivo de las luchas por la memoria pública. Lejos de edificar un campo consolidado y limitado, Jelin logra que la misma indeterminación y mutación del campo de estudios sobre las memorias sea sopesada como venturosa.

Rara vez un texto logra amalgamar y explicitar una reflexión sobre la propia práctica investigativa, el compromiso político-intelectual de la autora, la intimidad de una escritura en primera persona y la sobriedad analítica. Sin embargo, Elizabeth lo logra con creces, haciendo gala de un profundo conocimiento documental y rigor analítico, a la vez que una profunda sensibilidad y honestidad intelectual, el libro *La lucha por el pasado: Cómo construimos la memoria social* es un aporte fundamental, necesario e indispensable en el campo de los estudios de la memoria, no solo para aprehender en toda su dimensión e importancia a dicho campo, sino también para la propia discusión

---

<sup>3</sup> Aquí la autora subraya como iniciativa novedosa al programa “jóvenes y memoria” de la Comisión Provincial de la Memoria de la Provincia de Buenos Aires



y revitalización sobre la memoria, verdad y justicia en mares tempestuosos como los que la realidad argentina y latinoamericana están enfrentando.